

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

José Luis Ábalos, ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, afirmó en rueda de prensa el pasado 13 de enero de 2021 en relación con la pandemia de COVID-19 que “tenemos que intentar trabajar con medidas que permitan conciliar todas las necesidades del país”.

Por ello, y teniendo presente que entidades como la Organización Mundial de la Salud, el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades, Seguridad Nacional... comenzaron a advertir en enero de 2020 sobre la necesidad de aplicar medidas diligentes para hacer frente a la referida COVID-19, se pregunta:

- ¿Se plantea el Gobierno dejar en algún momento de planear intentos para “trabajar con medidas que permitan conciliar todas las necesidades del país” ante la COVID-19 y llevar a la práctica de una vez por todas

medidas de utilidad real para "conciliar [de verdad] todas las necesidades del país" ante la pandemia?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 28 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 86438 08/02/2021 13:38